La empresa **A.J. Gastón Construcciones** mediante su presentante afirma que se verifique si los oferentes presentan certificado de origen Nacional Vigente.

La empresa **Construvip, obras civiles, industriales & servicios,** manifiesta que la empresa **EMTEC** empresa técnica no lleno en la columna de cantidades en el ítem A.14.
La empresa **EMTEC** empresa técnica aclara respecto a la observación planteada en el párrafo anterior que en la misma planilla de Adenda no estipula la cantidad (ver planilla)

Posteriormente la Encargada de la U.O.C agradece la presencia de todos los participantes en la presente licitación y afirma que este acto se ajusta a las normativas vigentes y especialmente a la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario y que efectivamente de acuerdo a esta apertura se procederá a trasladar al Comité de Evaluación para el estudio cualitivo y la evaluación de ofertas y recomendación a través de un dictamen dirigido al Intendente Municipal emitiendo este una Resolución de adjudicación o rechazo y posterior notificación a donde corresponda.

No habiendo mas objeciones de los presentes sobre lo actuando en la apertura de Ofertas, se procede a labrar el Acta de Apertura, la cual es leida y firmada en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las 13:30 horas.-

Encargada de UOC
Lic. Elisa Martínez Barquinero
Secretaria General

CI = 4195.114
Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

4.845.486

emtec
Empresa Técnica
emtecparaguay@hotmail.com

Estructuras Industriales ...
3.757.995

R & W
CONSTRUCTORA CONSULTORA

3.989.039.